

**AVISO LEGAL
AVISO DE LA REUNIÓN
ANUAL, VOTO DEL
PRESUPUESTO
Y ELECCIÓN
DEL DISTRITO ESCOLAR
LIBRE DE UNIÓN DE
BETHPAGE**

CONDADO DE NASSAU,
NUEVA YORK

(21 DE MAYO DEL 2019)

SE PROVEE AVISO de que, una audiencia acerca del Presupuesto Público de los votantes calificados del Distrito Escolar Libre de Unión de Bethpage, Condado de Nassau, Bethpage, Nueva York, se llevará a cabo en el Little Theater de Bethpage High School en dicho Distrito, el 7 de mayo de 2019, a las 8:00 p.m. hora local, con el propósito de discutir los gastos contenidos en el presupuesto propuesto para el año escolar siguiente 2019-2020. Las copias del documento del presupuesto estarán a disposición de los residentes del distrito a partir del 30 de abril de 2019 a solicitud, entre las horas de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora local, en la oficina del secretario del distrito ubicada en la Oficina del Superintendente del Edificio de Administración.

SE PROVEE AVISO de que la Reunión Anual, Voto de Presupuesto y la Elección del Distrito Escolar Libre de Unión de Bethpage, Condado de Nassau, Estado de Nueva York, los calificados para votar en las reuniones escolares en dicho distrito, se llevarán a cabo en el Main Gymnasium del Bethpage Senior High School, Avenidas Cherry y Stewart, Bethpage, Nueva York, en dicho distrito el 21 de mayo de 2019, con el propósito de que los votantes calificados del Distrito, desde 7:00 a.m. voten hasta las 9:00 p.m. (D.S.T.) en los siguientes asuntos individuales:

1. Los gastos estimados (presupuesto escolar) para el año escolar siguiente 2019-2020 y autorizar la imposición y recaudación de los impuestos necesarios del mismo. (Proposición 1)

2. Cualquier otra pregunta o propuesta en cuanto asuntos o gastos o autoridad para recaudar impuestos que pueden presentarse para una votación de conformidad con la Ley de Educación.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que en el voto y la elección que se realizarán el 21 de mayo de 2019, tres (3) miembros serán elegidos para la Junta de Educación de la siguiente manera:

UN (1) miembro será elegido por un período completo de tres (3) años para cubrir la vacante creada por el vencimiento del mandato de John Lonardo, cuyo período expira el 30 de junio de 2019.

UN (1) miembro será elegido por un período completo de tres

(3) años para cubrir la vacante creada por el vencimiento del mandato de Marie Swierkowski, cuyo período expira el 30 de junio de 2019.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que todas las peticiones de nominación de candidatos para el cargo de miembro de la Junta de Educación se deberán presentar ante el Secretario del Distrito Hasta el 22 de abril de 2019 entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m. (D.S.T.), cuya oficina está ubicada en la Oficina del Superintendente de Escuelas en el Edificio de Administración. Una petición separada, debidamente firmada por al menos 25 votantes calificados del distrito, dicho número que constituye 2% del número total de votantes que votaron en la Reunión Anual del 15 de mayo de 2018, indicando la residencia de cada firmante, será necesaria para nominar un candidato para cada cargo por separado. Las peticiones para los miembros de la junta escolar deberán describir la vacante específica en la Junta de Educación para la cual se nominó al candidato; dicha descripción deberá incluir al menos la duración del mandato y el nombre del último titular, si corresponde.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que cada persona con derecho a votar debe registrarse. Las fechas de registro, las horas y los lugares son los siguientes:

DÍAS LABORALES, hasta el 1 de mayo de 2019, entre las 8:30 a.m. y las 3:30 p.m. (D.S.T.) cuando la escuela está en sesión en la Oficina del Secretario del Distrito, ubicada en el Edificio de Administración, Avenidas Cherry y Stewart, Bethpage, Nueva York.

SÁBADO, 4 de mayo de 2019, entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m. (DST), en el Boardroom del Edificio de Administración, Avenidas Cherry y Stewart, Bethpage, Nueva York.

Las siguientes personas serán elegibles para votar: Todas las personas que se hayan presentado personalmente para registrarse de conformidad con la sección dos mil catorce de la Ley de Educación y todas las personas que hayan sido previamente debidamente registradas para cualquier reunión o elección anual o especial, que están calificados para votar y quienes deberán haber votado en cualquier reunión anual o elección especial llevada a cabo durante los cuatro (4) años del calendario anteriores de 2019 (por ejemplo, 2015 -2018). Además, todas las personas que están registradas para votar de conformidad con lo dispuesto en la sección trescientos cincuenta y dos de la Ley de Elecciones del Estado de Nueva York serán elegibles para votar.

Todas las personas que se registraron en la reunión y elección anual del 15 de mayo de 2018, no necesitarán volver a registrarse para votar el 21 de mayo de 2019. Personas cuyos nombres aparecen como votantes elegibles a partir del 15 de mayo

de 2018 en los Libros de Registro de Votantes emitidos y mantenidos por la Junta de Elecciones del Condado de Nassau, serán elegibles para votar en la Reunión Anual del Distrito Escolar y las Elecciones que se realizarán el 21 de mayo de 2019. (Excepción al requisito de Registro del Distrito Escolar.)

Cualquier votante calificado del Distrito que tenga dudas sobre si él o ella está registrado para votar en el Voto y la Elección de la Reunión Anual del 21 de mayo de 2019 debe comunicarse con el Secretario del Distrito del Distrito Escolar Libre de Unión de Bethpage.

La Junta de Inscripción se reunirá durante el proceso electoral realizado en el Distrito el 21 de mayo de 2019 en el lugar donde la Reunión Anual y Elección se lleva a cabo con el propósito de preparar un registro para las reuniones y elecciones realizadas después de estas Reuniones Anuales o Elecciones.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que el registro estará abierto para inspección por parte de un votante calificado del Distrito Escolar el 16 de mayo de 2019, hasta el día de la elección, 21 de mayo de 2019, excepto los domingos, entre las 9:00 a.m. y 4:00 p.m., con la excepción del sábado, 18 de mayo de 2019, cuando el horario será de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que una copia del estado de cuenta de la cantidad de dinero que se requerirá para el año escolar 2019-2020 para fines escolares (presupuesto) y un estado de cualquier gasto y recaudación de impuestos estimada para el año siguiente que requerirá para financiar la asignación del presupuesto escolar en la Reunión Anual mencionada anteriormente, será preparada y se pondrá a disposición de cualquier residente del distrito en la Oficina del Secretario del Distrito, que se encuentra en la Oficina del Superintendente en el Edificio de Administración, Avenidas Cherry y Stewart, Bethpage, Nueva York y las oficinas de los directores de todas las escuelas en el Distrito del mismo y en la Biblioteca Pública de Bethpage durante el período de catorce (14) días inmediatamente anteriores a la Reunión Anual entre las 9:00 a.m. y 4:00 p.m. (D.S.T.), excepto sábados, domingos y días festivos.

Edificio de Administración
Bethpage High School
JFK Middle School
Central Boulevard School
Charles Campaigne School
Kramer Lane School
Bethpage Public Library

Estos documentos también estarán disponibles en el sitio web del distrito en:
<http://www.bethpagecommunity.com>

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que de acuerdo a la Sección 495 del Real Property Tax Law, un informe de exención que detalla las exenciones de impuestos de bienes

inmuebles estará disponible y se adjuntará a cualquier presupuesto tentativo, preliminar o final.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que las boletas de voto en ausencia estarán disponibles para la elección de los Miembros de la Junta Escolar y el Voto de Presupuesto. Las solicitudes de boletas de voto en ausencia están disponibles en la Oficina del Secretario del Distrito, que se encuentra en la Oficina del Superintendente en el Edificio de Administración, Avenidas Cherry y Stewart, Bethpage. Para que le envíen una boleta de voto en ausencia a su casa, una solicitud completada y firmada debe estar en la Oficina del Secretario del Distrito a más tardar el martes, 14 de mayo de 2019. La solicitud para una boleta de voto en ausencia se puede hacer en persona de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en cualquier día escolar y hasta las 5:00 pm del lunes, 20 de mayo de 2019. Las solicitudes también se pueden descargar del sitio web del distrito en:
<http://www.bethpagecommunity.com>

El derecho de votar mediante boleta de voto en ausencia estará sujeto a la aprobación de la Junta de Registro.

Una lista de todas las personas a quienes se han emitido las boletas de voto en ausencia estará disponible para inspección a los votantes calificados del distrito en la oficina del secretario del distrito que comenzará con la emisión de la primera boleta de voto en ausencia y en cada uno de los cinco días anteriores a la día de la elección (excepto los domingos), entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. los días laborales, y el sábado 18 de mayo de 2019 entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m. La lista también estará disponible en el lugar de voto el 21 de mayo de 2019. Las boletas de voto en ausencia serán aceptadas en la Oficina del Secretario del Distrito del distrito escolar a más tardar a las 5:00 pm del 21 de mayo de 2019. Cualquier boleta recibida después de ese tiempo no será contada.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que cualquier propuesta o pregunta que se haga sobre las máquinas de voto se presentará por escrito mediante una petición suscrita por al menos 44 votantes calificados del Distrito y archivado en la oficina del Secretario del Distrito por lo menos treinta (30) días antes de la reunión anual, excepto por las peticiones relacionadas con una proposición que deben incluirse en el aviso de la reunión anual. Las peticiones relacionadas con una propuesta que deben incluirse en el aviso de la reunión anual deben presentarse sesenta (60) días antes de la reunión anual. Cualquier proposición puede ser rechazada por los Fideicomisarios o la Junta de Educación si el propósito de la proposición no está dentro del poder de los votantes, o cuando la proposición requiere el gasto de dinero, si la proposición no incluye la asignación específica necesaria.

CALIFICACIONES PARA VOTAR:

1. La persona debe ser ciudadano/a de los Estados Unidos.

2. Dieciocho años o más de edad.

3. Deber ser residente del Distrito por un período de treinta días o más antes de la elección en la que se ofrece a votar.

4. Debe estar registrado para votar.

POR FAVOR TAMBIEN TENGA EN CUENTA que el voto de las proposiciones y la elección de los candidatos del Voto y Elecciones de Reunión Anual, el 21 de mayo de 2019, se llevarán a cabo mediante boleta en las máquinas de voto.

POR ORDEN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

DISTRITO ESCOLAR LIBRE DE UNIÓN DE BETHPAGE

ELENA BECKER
Secretaria del Distrito
Edificio de Administración
Avenidas Cherry y Stewart
Bethpage, New York 11714

**AVISO DE AUDIENCIA
PÚBLICA, VOTO DE
PRESUPUESTO Y
ELECCIÓN
DEL DISTRITO ESCOLAR
LIBRE DE UNIÓN DE
CARLE PLACE**

CIUDAD DEL NORTE DE
HEMPSTEAD, CONDADO DE
NASSAU, NUEVA YORK

A CONTINUACIÓN SE DA EL AVISO de que una audiencia pública se llevará a cabo para los votantes calificados del Distrito Escolar Libre de Unión de Carle Place de la Ciudad de North Hempstead, Condado de Nassau, Nueva York, en la cafetería norte de la High School, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York en dicho distrito, el 9 de mayo de 2019 a las 8:00 p.m., hora predominante, para la transacción de negocios según lo autorizado por la Ley de Educación, incluyendo los siguientes artículos:

1. Presentar a los votantes con una declaración detallada (presupuesto propuesto) de la cantidad de dinero que se requerirá para el año fiscal 2019-2020.

2. Discutir todos los elementos que se detallan a continuación para votar en las máquinas de votación en la Votación del Presupuesto y Elección que se realizará el martes 21 de mayo de 2019.

3. Para tramitar cualquier otro asunto que pueda presentarse adecuadamente antes de la reunión, de conformidad con la Ley de Educación del Estado de Nueva York y los actos de enmienda a la misma.

Una copia del presupuesto propuesto estará disponible por inspección con previa solicitud, para los residentes del distrito escolar a partir del 30 de abril de 2019, en las oficinas del Distrito ubicadas en 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, en la Oficina del Secretario del Distrito entre las horas de 9:00 am y

3:30 pm, hora predominante, en el sitio web del Distrito en www.cps.k12.ny.us, y en la biblioteca pública local ubicada en 445 Jefferson Street, Westbury, NY.

SE AVISA ADICIONALMENTE, de que conforme con el Capítulo 258 de las Leyes de 2008, la Sección 495 se agregó a la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y requiere que el Distrito Escolar adjunte a su presupuesto propuesto un informe de exención. Dicho informe de exención, que también formará parte del presupuesto final, mostrará cuánto del valor evaluado total en la tirada de evaluación final utilizada en el proceso presupuestario está exento de impuestos, enumerará cada tipo de exención otorgada, identificada por la autoridad estatutaria, y mostrará: (a) el impacto acumulativo de cada tipo de exención expresado como un monto en dólares del valor evaluado o como un porcentaje del valor evaluado total en la tirada; (b) el monto acumulado que se espera recibir de los destinatarios de cada tipo de exención como pagos en lugar de impuestos u otros pagos por servicios municipales; y (c) el impacto acumulativo de todas las exenciones otorgadas. El informe de exención se publicará en cualquier boletín de anuncios mantenido por el Distrito para avisos públicos y en cualquier sitio web mantenido por el Distrito.

SE AVISA ADICIONALMENTE, de que dicha Votación y Elección del presupuesto se dará a cabo el martes, 21 de mayo de 2019, en la sala multiusos de la Escuela Secundaria Carle Place, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, entre horas, de las 6:00 a.m. y las 9:00 p.m., hora predominante, momento en el cual las urnas se abrirán para votar mediante una máquina de votación sobre los siguientes elementos:

1. Adoptar el presupuesto anual del Distrito Escolar para el año fiscal 2019-20 y autorizar que la porción requerida del mismo se aumente mediante impuestos sobre la propiedad sujeta a impuestos del Distrito.

2. Elegir a un (1) miembro de la Junta de Educación por un período de tres años que comienza el 1 de julio de 2019 y vence el 30 de junio de 2022.

Y ADEMÁS SE OTORGA EL AVISO de que cualquier residente del Distrito puede obtener una copia de la declaración detallada por escrito de la cantidad de dinero que se requerirá para financiar el presupuesto del Distrito Escolar para 2019-20, sin incluir fondos públicos, entre las horas de 9:00 am y 3:30 pm a partir del 30 de abril de 2019, excepto los sábados, domingos o días festivos, en la Oficina del Distrito, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, y en cada escuela del Distrito.

Y ADEMÁS SE OTORGA EL AVISO, de que las peticiones de nominación de candidatos para el cargo de miembro de la Junta de Educación se presentarán ante el Secretario de dicho